



RESUMEN ACUERDOS ASAMBLEA GENERAL **E.U.C. COSTA BALLENA CHIPIONA** **10 DE MAYO DE 2022**

1.- Informe de Gestión.

- a. Dar cuenta de la incorporación de nuevos miembros a la entidad.
- b. Dar cuenta de la composición de los cargos del Consejo Rector.
- c. Dar cuenta de las actuaciones en ejecución y realizadas en la urbanización hasta la fecha en 2022.
 - I. Mejoras plantación 2022.
 - II. Resultado mejoras plantación año 2.021.
 - III.- Cambio goteo enterrado por difusión.
 - IV. Actuaciones varias en pavimentos, arquetas sitas en zonas verdes, centros de transformación y arquetones acometidas de suministro de agua de riego de la urbanización de Costa Ballena Chipiona.
 - V. Actuaciones realizadas en los Lagos de Costa Ballena.
 - 5.1 Reparación caseta madera Lago Sur.
 - 5.2 Fuentes de oxigenación Lago Norte.
 - 5.3 Automatización llenado de lagos.
 - 5.4 Sistema de oxigenación de Lago Sur mediante tuberías microperforadas.
 - VI. Actuaciones realizadas conjuntamente entre E.U.C. de Costa Ballena Chipiona y el Ayuntamiento de Chipiona.
 - 6.1 Alumbrado Público.
 - 6.2 Pasos de Peatones elevados de Avda. de la Música.
 - 6.3 Reparaciones y reposición de maderas de itinerarios de acceso a la playa.
 - 6.4 Reposición de ducha robada bajada playa nº 1.
 - 6.5 Solicitud de arbolado a la Diputación Cádiz por mediación de la Delegación de Medio Ambiente, Parques y Jardines del Ayuntamiento de Chipiona.
 - VII. Situación gestión de control de población de conejo en la urbanización de Costa Ballena Chipiona.
 - VIII. Evolución y acogida del Campo de Disc Golf Parque de Los Lagos de Costa Ballena Chipiona.
 - IX. Propuesta de pintado de muretes de hormigón de Bulevares de Avda de la Música y Plaza de Europa. Se aprobó la propuesta planteada.
- d. Dar cuenta del estado del procedimiento Contencioso-administrativo contra el Ayuntamiento de Chipiona por el cobro del agua de riego de las zonas públicas de la urbanización.
- e. Dar cuenta de la firma de la prórroga del contrato con la empresa de seguridad.

- f. Dar cuenta de la firma de la prórroga del contrato con la empresa de auxiliar de mantenimiento.
- g. Dar cuenta del cobro de la fra N° 217/2020 de 5.362,08 del Ayto Chipiona por las maderas de las pasarelas a la playa.
- h. Dar cuenta de la propuesta de modificación del Plan Parcial de la U.U.I. La Ballena.
- i. Dar cuenta de la solicitud al Ayuntamiento de Chipiona de reposición de señales de tráfico.

2. Seguimiento del convenio de colaboración entre el Ilmo. Ayuntamiento de Chipiona y la EUC Costa Ballena Chipiona y análisis de los asuntos pendientes.

Por el Sr. Presidente se da lectura del punto 2º del orden del día, tomando la palabra seguidamente Don Juan Manuel Ibáñez García, Técnico económico de la EUC, para informar al respecto. El pasado 18 de Enero tuvo lugar la reunión de la comisión de seguimiento al convenio firmado entre el Ilmo. Ayuntamiento de Chipiona y esta E.U.C. a fin de determinar las actuaciones a llevar a cabo a corto y medio plazo.

3. Propuesta y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y liquidación del presupuesto de la entidad del ejercicio 2021.

Por el Sr. Presidente se da lectura del punto 3º del orden del día, tomando la palabra seguidamente Don Juan Manuel Ibáñez García, Técnico económico de la EUC, para explicar las partidas del Balance de situación, Cuenta de pérdidas y ganancias, memoria y Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2021. En conclusión, se ha conseguido un ahorro del 8,80% sobre el presupuesto total aprobado para el 2021, este ahorro se ha debido principalmente por una buena gestión en cada actuación y optimizando la tesorería.

Se aprobó por unanimidad las cuentas anuales y liquidación del presupuesto de la entidad del ejercicio 2021.

4. Dar cuenta del estado de la tesorería, de las deudas pendientes de cobro y de pago de la entidad.

Por el Sr. Presidente se da lectura del punto 4º del orden del día, tomando la palabra seguidamente Don Juan Manuel Ibáñez García, Técnico económico de la EUC, para informar sobre las deudas pendientes de cobro, de pago así como la previsión de tesorería.

5.- Dar cuenta de las sesiones de Asamblea General de la Comunidad de Regantes de Costa Ballena y, si procede, adopción de los cuerdos oportunos. ropuesta y aprobación, si procede, de acciones legales a emprender para el cobro de la deuda de la parcela HL1.

Por el Sr. Presidente se da lectura del punto 5º del orden del día, tomando la palabra seguidamente Don Juan Manuel Ibáñez García, Técnico económico de la EUC para informar al respecto. Tras diversas reuniones a fin de solventar la problemática de la escasez de agua de riego en los meses de mayo y junio como consecuencia que la demanda de riego incrementa con las temperaturas pero aún no hay suficiente generación de agua reciclada al no haber todavía una masa de población suficiente que genere el volumen que se necesita.

Por mediación del Sr. Alcalde de Chipiona se plantean diversas alternativas a medio-largo plazo pero a corto plazo se ha conseguido un acuerdo con la Comunidad de Regantes de Costa Noroeste que nos suministre provisionalmente agua de riego que proceden de otras fuentes.

De este acuerdo cabe destacar que el precio del m3 de agua de riego se incrementa considerablemente. Por ello, aún siendo una solución provisional que nos permite regar con normalidad los meses de escasez de mayo y junio, las comunidades deben hacer un uso responsable y comedido del agua de riego durante ese periodo, ya que el coste del agua que tenemos que comprar a CRCN es elevado. Por ello, se hace un llamamiento a los presidentes y administradores de fincas presentes en la sala para que transmitan a sus empresas de mantenimiento la optimización del riego.

6.- Ruegos y preguntas.

Por parte del representante de la Comunidad de Propietarios Playa Azul, se informó de una serie de necesidades en el entorno de la parcela. Por parte del Presidente de la Entidad se recordó a todos los propietarios que los asuntos del día a día deben de ponerse en conocimiento de los Técnicos de la EUC para poder ser más eficaz en su resolución. Seguidamente por varios propietarios se preguntó por la liquidación de la tasa que grava los vados de paso de los vehículos a sus parcelas en la urbanización. El Sr. Alcalde remite al técnico municipal encargado de informar a las comunidades del procedimiento a seguir.

9.- Nombramiento de interventores de actas.

Se nombraron los interventores de actas para su ratificación.

En Chipiona (Cadiz), a 13 de Mayo de 2022

EL PRESIDENTE DE LA EUC COSTA BALLENA CHIPIONA

